

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2026/ASU/000114

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del archivo electrónico-sobre n.º 2, valoración de ofertas y, en su caso, propuesta de adjudicación para la contratación del suministro de carburantes mediante sistema de tarjeta para el consumo de los vehículos del Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D.ª Natalia Benavides de Arcos (PS del Secretario General)
- D.ª Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- Francisca Moreno Batanero- Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales
- D.ª M.ª Ángeles Gutiérrez Lorenzo – Jefa de Servicio de Fiesta Mayores

Secretaria:

- D.ª Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	02/04/26

Sevilla, a 05/05/2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnico invitada: La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto procediéndose a dar lectura del informe de fecha 29/04/2026 emitido por la Unidad Tramitadora con relación a la documentación contenida en el archivo electrónico-sobre n.º 1 por la única empresa presentada.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior, procediéndose a continuación a la apertura del archivo electrónico-sobre n.º 2, siendo la oferta la siguiente:

Entidad	Criterio 1 Oferta económica (% Baja)	Criterio 2 Incremento de estaciones de suministro en la ciudad de Sevilla
SOLRED S.A.	11,10 %	15 estaciones de suministro. No aporta documentación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYTZQ4JZOR3CZHAKJ3SMM	Fecha	07/05/2026 12:20:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYTZQ4JZOR3CZHAKJ3SMM	Página	1/2



Advirtiéndose por la Mesa la no existencia de anomalía en la oferta presentada, la Presidencia ordena a continuación proseguir el acto para formular la correspondiente puntuación:

Entidad	Criterio 1 Oferta económica (% Baja)	Criterio 2 Incremento de estaciones de suministro en la ciudad de Sevilla	Total puntos
SOLRED S.A.	49,95 puntos	0 puntos	49,95 puntos

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Admitir a la licitación a la siguiente entidad:

- SOLRED S.A.

SEGUNDO: Formular la siguiente propuesta de clasificación:

N.º de orden	Entidad	Criterio 1 Oferta económica (% Baja)	Criterio 2 Incremento de estaciones de suministro en la ciudad de Sevilla	Total puntos
1	SOLRED S.A.	49,95 puntos	0 puntos	49,95 puntos

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, se propone requerir a la entidad Solred S.A., para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse al mismo el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO: Aprobar el acta por unanimidad de los presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYTZQ4JZOR3CZHAKJ3SMM	Fecha	07/05/2026 12:20:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYTZQ4JZOR3CZHAKJ3SMM	Página	2/2

